

Red Española Pacto Mundial
C/Féiz Boix, 14, piso 4º B
28036 Madrid

TECNIBAT SA
C/ CAMÍ D'ALBAL 127
46469-BENIPARRELL
VALENCIA

Beniparrell a 1 de Diciembre de 2015

A nuestros grupos de interés:

Concedores que uno de los requisitos exigidos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas para la participación en la iniciativa de los 10 Principios, consiste en la elaboración y posterior envío de una Memoria/Informe en la que se vea reflejado el compromiso y el progreso de nuestra empresa, en el desarrollo y aplicación de los 10 principios referidos.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos hemos visto obligados a solicitarles una prórroga del plazo en 90 días para presentar dicho Informe de manera que nuestros grupos de Interés, puedan tener acceso a la información recogida en dicha Memoria.

Por todo lo anterior, nos comprometemos a tener concluido el Informe en dicho periodo. Sin otro particular, reciban un cordial saludo, agradeciéndoles de antemano la atención prestada.



Tecnibat S.A.

tecnibat, s.a.

C.I.F.: A-46194270

Camí d'Albal, 127

46409 BENIPARRELL (Valencia)